

983 061
M 533 m
1879
C.1

00018

MEMORIA

BIBLIOTECA
SANTUARIO CUNA DE PRAT
SAN AGUSTIN DE PUÑUAL

DE

GUERRA I MARINA

PRESENTADA

AL CONGRESO NACIONAL

DE

1879.



SANTIAGO DE CHILE.

IMPRESA DE LA REPUBLICA DE J. NUÑEZ.

1879.

R-0 18

En cumplimiento del precepto constitucional tengo el honor de esponer al Congreso la marcha de los negocios que corresponden a los departamentos de Guerra i Marina.

En la presente esposicion solo me será dado tocar ligeramente los asuntos principales relacionados de una manera directa con la guerra que la República sostiene con Bolivia i el Perú. Motivos de conveniencia pública aconsejan escusar la publicacion de los documentos i detalles que en años anteriores se han presentado a la apreciacion del Congreso.

DEPARTAMENTO DE GUERRA.

I.

Cuando en los primeros dias del mes de febrero se vió obligado el Gobierno a rechazar los actos del Gabinete de Bolivia como depresivos del honor nacional i violatorios del pacto de 1874, solo pudo disponer de una reducida division de fuerza de línea para la ocupacion del territorio objeto de las medidas que tan inesperadamente sacaron al país de los trabajos de la paz a que se hallaba entregado. El ejército permanente solo tenia un efectivo de dos mil cuatrocientas plazas i se hallaba

distribuido en las guarniciones de las plazas del centro i del sur de la República. A mi honorable antecesor, el coronel Saavedra, cupo la ímproba tarea de adoptar i realizar todas las medidas necesarias para hacer frente a la nueva situacion creada por el estado de guerra con Bolivia, situacion que llegó a hacerse mas grave por la conducta que el Perú asumió desde los primeros momentos del conflicto hasta constituirse en aliado de la nacion que nos habia provocado. Como lo sabe el Congreso, el Gobierno decretó el aumento de la fuerza de línea exediéndose del contingente legal, procedió a la organizacion de la guardia nacional i a la adquisicion de pertrechos, sometiendo éstas i otras medidas a la aprobacion del Congreso tan pronto como fué convocado.

Autorizado por las leyes de abril último, el Gobierno continuó en máyor escala el aumento del ejército, llamando al servicio a los oficiales que disfrutaban de retiro temporal i reclutando voluntarios i enganchados en todas las provincias, especialmente en las del norte.

El territorio de Angol, los departamentos de Llanquihue i Chiloé i en jeneral todos los del litoral han sido declarados en estado de asamblea, adoptándose diversas disposiciones para la defensa de los puertos que pudieran ser amagados por las fuerzas navales del enemigo.

El ejército de operaciones del norte ha seguido recibiendo nuevos contingentes de tropa, armamento, municiones i equipo a medida que han podido salvarse las dificultades consiguientes al estado de desarme en que

se hallaba el país a la época de la ruptura de las hostilidades, i a la ninguna preparacion de los establecimientos militares en que pudieran confeccionarse los diversos artículos que exige en abundancia la organizacion de fuerzas diez veces mayores que las que se tienen en pié de servicio en circunstancias normales.

La provisión de las fuerzas acantonadas en el norte, ocupó de preferencia la atencion del Gobierno i con el fin de regularizar este importante servicio se dictó el decreto de 5 de mayo que organizó una Intendencia Jeneral, con una dotacion de empleados para las diversas secciones de que consta. De suma importancia han sido, los resultados obtenidos con esta medida. Corren a cargo de la Intendencia Jeneral las comisarías del ejército i marina, las compras i remesas de víveres, medicinas, uniformes, equipo, etc.

El servicio sanitario del ejército se ha establecido en condiciones que ofrece excelentes garantías. El personal médico se ha dividido en dos cuerpos, uno destinado a los hospitales fijos i otro para las ambulancias. La Intendencia Jeneral del Ejército auxiliada por la comision de sanidad de esta capital, en la que figuran el Protomédico i otros distinguidos facultativos, ha dictado los reglamentos i disposiciones que demarcan los deberes i atribuciones de los cirujanos, farmacéuticos, practicantes i demas empleados.

La iniciativa particular ha prestado un servicio en este ramo digno de mencionarse. Las ciudades de Santiago, Valparaiso, Concepcion i otras han enviado al ejército del norte ambulancias completas que demandan

gruesos desembolsos i cuyo sostenimiento en el teatro de las operaciones militares no impone gravámen alguno al erario de la nacion.

Debo tambien consignar aquí la eficaz cooperacion que ha encontrado el Gobierno en los ciudadanos para atender a las múltiples necesidades de la guerra. Todos los pueblos de la República han ofrecido contingentes de soldados, víveres i dinero. En el norte se encuentran compartiendo las fatigas de la campaña cuerpos que como los batallones «Búlnes» i «Valparaiso», son organizados i sostenidos con los recursos de los respectivos municipios.

Los cuerpos de Bomberos en varias localidades, convertidos en voluntarios armados, han cubierto las guarniciones de las plazas sin retribucion alguna.

Los altos dignatarios de la Iglesia han ofrecido por su parte con jeneroso desinterés i espontaneidad capellanes para el ejército i la armada; i un considerable número de sacerdotes ha marchado ya a desempeñar esas funciones.

II.

Desde el 14 de febrero en que el Comandante en Jefe del Ejército del Norte tomó posesion de Antofagasta, con arreglo a las instrucciones del Gobierno, se continuó en la ocupacion de Cobija, Tocopilla i Mejillones i poblaciones del interior hasta la rivera sur del rio Loa.

Esta ocupacion se verificó por nuestras fuerzas dándose toda clase de garantías i seguridades a las personas e intereses de los extranjeros, procediéndose inmediatamente al nombramiento e instalacion de las auto-

ridades administrativas a fin de dejar establecido el orden gubernativo conforme a nuestras instituciones.

Como en el vice-canton de Calama, trataran las autoridades bolivianas allí replegadas de aglomerar fuerzas i recursos con que hostilizar las pocas tropas bajo las órdenes del Comandante en Jefe coronel Sotomayor, el 16 de marzo decidió éste ocupar militarmente dicha posicion como efectivamente lo verificó el dia 23 despues de la negativa del jefe de la plazá para evacuarla.

Inserto en seguida el parte oficial que se refiere a este hecho de armas:

COMANDANCIA EN JEFE DEL
EJÉRCITO DEL NORTE.

Calama, marzo 26 de 1879.

Señor Ministro:

A las 5 A. M. del 23 del corriente llegué a la vista de Calama con una division de quinientos hombres, mandada por el teniente coronel don Eleuterio Ramirez, marchando durante dos horas en observacion de los movimientos del enemigo allí acampado, i estudiando a la vez la topografía del terreno para determinar los puntos de ataque.

Los dos caminos que de la quebrada de Calama se dirijen al Loa, bajando de Limon Verde, fueron los que preferí seguir, considerando que en su término tendria el enemigo todas sus fuerzas.

Las compañías de cazadores del 2.º i 4.º de línea se dispusieron a tomar la ofensiva, la primera para atacar el ala derecha de la línea enemiga, i la del 4.º la izquierda del lado de Topate, forzando este paso.

Los cazadores a caballo debian tomar los caminos que conducen a Tocopilla, Cobija, Chinchiu i Santa Bárbara, para cortar el paso a los enemigos en esas direcciones; al efecto, llevaban los prácticos necesarios para pasar el rio.

La primera avanzada de cazadores a caballo mandada por el alférez don Juau de Dios Quezada, que buscaba el paso del rio

para cortar la retirada por el oriente, recibió los primeros disparos, lo que la hizo detenerse, mientras que otra mitad del mismo cuerpo, a las órdenes del sarjento mayor graduado don Rafael Vargas, continuaba marchando en direccion al vado de Carvajal.

Aproximado a mil doscientos metros de la línea enemiga, ordené la marcha de los cazadores de infantería, pues la actitud del enemigo me obligaba a obrar sin consideracion alguna.

Los cazadores del 4.º de línea rompieron sus fuegos a quinientos metros sobre las trincheras formadas por las murallas de una máquina de amalgamacion perteneciente a la casa de Artola, i situada a ciento veinticinco metros al frente del puente de Topate. Apoyaba este ataque una pieza de artillería de montaña, mandada por el teniente don Eulojio Villarreal, la que se colocó en una pendiente del cerro Topate, cuyo pié baña el Loa.

En este momento el teniente coronel graduado de injenieros don Aristides Martinez, recibió la orden de marchar por nuestra izquierda, siguiendo las márgenes del rio para tender un puente que franquease el paso a los cazadores del 2.º de línea que lo acompañaban con este objeto, i dar apoyo a los cazadores a caballo del sarjento mayor graduado don Rafael Vargas. Dicha operacion se ejecutó con toda prontitud por los treinta paisanos de Caracoles, zapadores improvisados por el teniente coronel Martinez.

Informado por mis ayudantes de campo de haber pasado la tropa del 2.º de línea i una pieza de artillería de montaña mandada por el alférez don Pablo Urizar, hice avanzar al teniente coronel graduado don Bartolomé Vivar, que con la 1.ª i 2.ª compañías del mismo batallon, se situó de reserva en el centro de nuestra línea.

En estas circunstancias, el combate se hizo sentir en las alas de ambas líneas, principalmente en nuestra izquierda, donde los cazadores a caballo recibieron a quema ropa una descarga de fusilería de las trincheras enemigas, a corta distancia del vado, a cuyo punto los condujo por engaño un prisionero que les servia de guia, segun lo espone el mayor Vargas en su parte. En esta inopinada sorpresa, los cazadores dieron a conocer su justo renombre de valientes, soportando un juego mortífero i perdiendo en ménos de un cuarto de hora siete hombres muertos i cuatro heridos, viéndose obligados a echar pié a tierra, tanto por las trincheras que cubrian al contrario, como por las dificultades del terreno cubierto de zanjas, canales i espesos arbustos, lo que hacia imposible el servicio de la caballería.

Para terminar el combate, el teniente coronel graduado don

Bartolomé Vivar recibió orden de pasar el río con sus dos compañías, apoyando por su derecha a la tropa del 4.º de línea i a los cazadores a caballo por su izquierda. Ejecutada esta maniobra, dicho jefe concluyó con los defensores de la trinchera de Topate, al mismo tiempo que el comandante Ramirez, jefe inmediato de las tropas de ataque, terminaba por la izquierda la resistencia de los atrincherados en Carvajal, en donde le fué herido su caballo, batiendo a sus enemigos hasta entrar al pueblo.

En esta accion de guerra tuvimos siete individuos de tropa muertos de cazadores a caballo; cuatro heridos de este mismo cuerpo, uno del batallon 2.º de línea, i levemente herido en la oreja izquierda el bizarro capitan de la compañía de cazadores del batallon 4.º de línea don Juan José San Martín.

El enemigo perdió veinte hombres muertos i treinta i cuatro prisioneros, de ellos diez oficiales; dejando en nuestro poder lanzas, fusiles, carabinas i pistolas en número de setenta.

Creo justo recomendar a los señores jefes, oficiales i tropa que tomaron parte en la accion, particularmente al comandante del batallon 2.º de línea, don Eleuterio Ramirez, que personalmente dirijia el ataque del ala izquierda con la compañía de cazadores de su cuerpo; al sarjento mayor graduado don Rafael Vargas, que escapó milagrosamente en el paso del río i mediante a su reconocido coraje salvó a su tropa despues de la sorpresa de Carvajal; al teniente coronel graduado de ingenieros don Arístides Martínez, cuya prontitud para tender el puente facilitó oportunamente el paso del río a las tropas; a mis ayudantes señores José M. Walker, capitan del batallon cívico de Caracoles, i Ramon Espech, ayudante del mismo batallon por su patriotismo i abnegacion, pues al marchar a Calama pidieron acompañarme en clase de ayudantes de campo, i cuyo nombramiento se les hizo el día 21 al partir; i en fin, a los ciudadanos señores Ignacio Palma Rivera i Alberto Gormaz, con quienes en varias ocasiones mandé órdenes a derecha e izquierda de la línea en ausencia de mis ayudantes.

Los jefes de las tropas que tomaron a Calama, hacen recomendaciones especiales de oficiales i tropa, como podrá verlo US. en los partes que acompaño.

La planicie de Calama en que se halla el pueblo de este nombre i en la que tuvo lugar el combate del 23, ocupa una superficie de tres quilómetros cuadrados, mas o ménos, cubierta de matorrales espesos, ya formando cercas, ya dispersos en todos sentidos. El río Loa la baña por el sur, sirviéndole de defensa como los fosos de

una fortaleza; de él salen canales de riego para el cultivo de alfalfa i siembras de maiz. Todo el terreno está dividido en pequeñas propiedades, cuyo suelo, por la clase especial de laboreo, forma una sucesion de acequias i escavaciones anchas bordeadas de gruesas aporcas que lo hacen intransitable para la caballeria e incómodo para el tráfico de apié. Esta fué la causa principal que hizo prolongarse el combate por mas de dos horas.

Calama como posicion militar, es de gran importancia prestándose ventajosamente para la guerra de emboscadas. Los matorrales que la rodean tienen de espesor en jeneral, seis metros, por otros tantos de altura. Los únicos puntos para atacarla con alguna ventaja, son: el camino de Chiuchiu al oriente, i el de Cobija i Tocopilla al poniente, sinembargo de que los matorrales se prolongan al oriente como cuatro quilómetros mas o ménos, surcando esta parte tres caminos, dos para caballos i uno carretero.

Inmediatamente de tomar posesion de Calama, 11 A. M., hice publicar un bando, dando a reconocer como jefe político i militar de la plaza, al teniente coronel comandante del batallon 2.º de línea don Eleuterio Ramirez.

EMILIO SOTOMAYOR.

Al señor Ministro de la Guerra.

III.

El grueso de las tropas de línea que forman el ejército del norte recibe constante instruccion; i los datos comunicados al Gobierno respecto de su disciplina i moralidad son del todo satisfactorios.

El espíritu que anima a los defensores de la República tendrá pronto ocasion de manifestarse, si dificultades imprevistas no vienen a embarazar la ejecucion del plan de operaciones que se tiene acordado.

El aumento considerable de cuerpos del ejército ha permitido dar ocupacion activa a los jefes i oficiales de las secciones del Estado Mayor de Plaza i Asamblea.

Con el fin de llenar las vacantes de oficiales subalternos con individuos suficientemente preparados para el servicio de las armas, se dictó el supremo decreto fecha 30 de abril, creando treinta plazas de aspirantes a sub-tenientes, que han sido ocupadas por los solicitantes mas idóneos i que cumplan con los requisitos que determina la lei de 12 de setiembre de 1878. Los aspirantes reciben su instruccion militar en clase de agregados en los cuerpos del ejército i gozan de la mitad del sueldo de los sub-tenientes.

Los aspirantes, al ser incorporados en los cuerpos, serán preferidos en los ascensos al grado inmediatamente superior si justificaren poseer mayores conocimientos que los mas antiguos de la seccion en que ocurriere la vacante.

Con el fin de preparar el número suficiente de sargentos, cabos, tambores i trompetas que sirvan de base a la organizacion de nuevos cuerpos, se dictó el decreto de 30 de abril aumentando en cada compañía dos sargentos, dos cabos primeros, dos segundos i un tambor o corneta. En la organizacion de nuevos cuerpos la Inspeccion Jeneral deberá destinar el número de clases i tambores suficientemente idóneos para la instruccion inmediata de los reclutas.

Diversas medidas análogas adoptadas por el Ministerio, evitarán seguramente las dilaciones i tropiezos para la creacion de nuevos elementos de defensa que sea preciso alistar en breve tiempo.

IV.

Desde que estalló la guerra, la Maestranza de Artillería aumentó sus operarios i ha tenido a su cargo la

confeccion de cartuchos para las diversas armas, reparacion i distribucion del armamento del ejército i de la guardia nacional, arreglo del correaje i otros artículos de equipo militar.

Habiéndose trasladado a la plaza de Valparaiso el Rejimiento de Artillería con su plana mayor, se dictó el decreto de 15 de mayo que dió una nueva organizacion a las Maestranzas i Parque de Artillería, independizándolas de la Comandancia Jeneral de dicha arma.

Por dicho decreto se estableció una Direccion Jeneral con la siguiente dotacion de empleados:

Un Director de la clase de Coronel; un sub-director de la clase de Teniente Coronel o Sarjento Mayor; tres guarda almacenes de la clase de capitan; dos ayudantes de la clase de teniente; un maestro mayor de montajes; un maestro mayor de mistos i otro de armería.

Comisionóse al mismo tiempo a uno de los Ministros de la Tesorería Jeneral i a uno de los Contadores de resultas de la Contaduría Mayor para que formasen el reglamento para la contabilidad del establecimiento.

Esta reforma, exijida por las circunstancias, ha contribuido a dar unidad i espedicion a los trabajos tan importantes como difíciles de ejecutar con éxito sin los operarios i elementos especiales con que cuentan en otros paises los establecimientos análogos. Mediante al celo de los empleados superiores ha podido atenderse al servicio del ejército en lo concerniente al ramo de municiones, aunque no en la escala que seria de desear atendidas las necesidades del momento.

Me es satisfactorio, sin embargo, espresar que en la actualidad funcionan maquinarias construidas en el país para la construccion de vainillas metálicas destinadas al sistema de rifles mas jeneralizado en nuestro

ejército, i que se adoptan nuevas medidas que en lo futuro nos pongan en aptitud de producir en nuestros talleres las municiones que hasta aquí nos hemos visto obligados a pedir al extranjero.

De esta manera cesarán los inconvenientes, retardos i contratiempos a que están espuestas las remesas de municiones, no solo en épocas como la presente, sino en épocas de paz.

Se ha dotado de artificieros competentes a las plazas de Valparaiso i Antofagasta; de maestros armeros i otros operarios.

V.

La Escuela Militar, que habia estado en receso desde el 2 de noviembre de 1876, fué nuevamente instalada por disposicion suprema de 9 de octubre de 1878, dictándose, al efecto, el nuevo reglamento que hoi la rije.

Para llevar a cabo su instalacion se nombró Director de ella, el 27 de noviembre del año próximo pasado al Coronel don Emilio Sotomayor i en 27 de enero del presente al Sub-Director, Ayudante, Ecónomo i demas empleados. Se procedió inmediatamente a buscar el local en que debia funcionar, pues su antiguo edificio habia sido destinado a otro objeto. Con este fin, se tomó en arriendo el edificio que ántes era convento de San Miguel, el que refaccionado i arreglado, llena por ahora las necesidades de la Escuela, presentando las comodidades suficientes para un establecimiento de este jénero.

Estando el Director ocupado en el arreglo del local, se le dió en 9 de febrero el mando de las fuerzas que de-

bian ocupar el Litoral del Norte. En su reemplazo, con fecha 24 del mismo, se nombró interinamente al Contra-Almirante don J. A. Goñi.

Teniendo en vista la idea de formar un personal de profesores militares, se distribuyeron las clases del curso de estudios entre el Sub-Director i Ayudantes, los que fueron nombrados por decreto supremo de 4 de marzo, como igualmente dos particulares: uno de idioma ingles i el otro de química.

Cumpliendo con lo prescrito en el Reglamento, se procedió a reunir los expedientes que hasta esa fecha se habian presentado, i se pidió a los Intendentes de las provincias su cooperacion a fin de reunir pronto el número de alumnos que fijaba el citado Reglamento. El 13 de marzo, contando con treinta i cinco alumnos ya nombrados, se abrió el curso de estudios haciendo que los cadetes asistieran como externos, por no estar terminadas las refacciones del edificio.

El 14 de abril se instalaron definitivamente, faltando solo un alumno para completar los cincuenta que fija el Reglamento.

La escuela cuenta en la actualidad con un director, un sub-director, tres ayudantes, un capellan interino, tres profesores particulares, un escribiente, cincuenta cadetes i el número de empleados subalternos necesarios para su servicio.

En el nuevo plan de estudios, puesto en práctica por primera vez, se ha tropezado con el inconveniente de la falta de preparacion de gran parte de los alumnos para el estudio final de la gramática castellana, lo que ha obligado a dividirlo en dos secciones: una compuesta de los alumnos que están suficientemente prepa-

rados i que este año darán el exámen del ramo, i la otra de los que aun no están i que lo darán parcial. En el año venidero se salvará este inconveniente, teniendo una sola clase que dará exámen final. Todos los candidatos aceptados exhibieron, sinembargo, los certificados de exámen que exige el Reglamento.

Es probable que mas tarde, en el estudio de las matemáticas, se tenga que tropezar con un inconveniente semejante; pero los alumnos que en lo sucesivo se incorporen podrán venir suficientemente preparados, pues disponen del tiempo bastante, lo cual no han podido hacer los aspirantes que se han presentado este año.

Actualmente solo se cursa en el establecimiento el primer año del plan de estudios, porque todos los jóvenes que se presentaron como aspirantes solo traian los conocimientos necesarios para poder seguir el indicado curso.

El establecimiento cuenta con un buen número de obras de matemáticas, arquitectura, construccion, historia, literatura i sobre todo, con mui buenas obras de arte e historia militar, fortificacion, etc. que comprenden todos los nuevos adelantos en el arte de la guerra, con sus diversas aplicaciones a los telégrafos, ferrocarriles, torpedos, etc.

El armamento en uso es el fusil sistema Comblain, fabricado espresamente para el uso de los alumnos, sables de caballería, lanzas i floretes para esgrima con sus respectivos guantes i máscaras.

El edificio, como ya se ha indicado, es el antiguo

convento de San Miguel de propiedad del Banco de Valparaiso, el que ha sido arrendado por el Ministerio para la Escuela i cuartel de dos de las brigadas cívicas de esta capital. La parte que ocupa la escuela ha sido arreglada para que pueda servir al objeto, se han invertido en esos arreglos i en su instalacion dos mil pesos con que contribuyó el Banco i tres mil ciento ochenta i cinco pesos con que ha contribuido el fisco, quedando el edificio en perfecto estado para servir de escuela.

Creyendo que un polígono de tiro es de la mayor utilidad para la instruccion de los alumnos, i que podria prestar en jeneral al Ejército i Guardia nacional, un servicio no despreciable i que en el Establecimiento podria hacerse éste sin inconveniente, el Director ha hecho formar el plano i el respectivo presupuesto de un polígono que llene las exigencias de una verdadera Escuela de Tiro, teniendo en cuenta lo que previenen los reglamentos a este respecto.

Para que se tenga pleno conocimiento de la instruccion que debe darse en la Escuela, se ha encargado al Teniente 2.º de la armada i ayudante de ésta don Roberto V. Cueto, la traduccion de un tratado de la Instruccion del tiro para el uso de los oficiales i Escuelas Militares de Francia i aprobado por el Ministerio de la Guerra de esa República en estos últimos años.

El réjimen interior del Establecimiento se mantiene satisfactoriamente, ejerciéndose una vijilancia directa e inmediata sobre los alumnos.

El servicio está actualmente desempeñado por tres oficiales ayudantes, los que ademas del servicio ya dicho desempeñan una de las clases del curso de estudios,

— 10 —

distribuyéndose entre ellos la contabilidad, biblioteca, almacén e instrucción de los ejercicios prácticos.

En las actuales circunstancias, se da en el establecimiento preferencia a la instrucción militar sobre los demás conocimientos que deben adquirir los cadetes, i al efecto, se dedican dos i media horas diarias a ejercicios prácticos además del tiempo que se emplea en la clase teórica de Táctica i Ordenanza militar.

VI.

En la esposición presentada al Congreso en el año anterior, se indicaban las medidas que el gobierno tenía el propósito de llevar adelante en el territorio araucano.

Para verificar la reducción se optaba por el sistema de operaciones paulatinas, en atención a los gastos que demandaría la ocupación total, que exigiría un aumento considerable de fuerza i de elementos militares.

En vista de los estudios prácticos hechos en aquellas localidades i oído el parecer de las autoridades encargadas de las operaciones, los trabajos han ido realizándose satisfactoriamente i sin otros recursos que los acordados en el Presupuesto de gastos ordinarios.

Decidióse la ocupación de una línea que, teniendo un punto de partida en Lumaco, se dirijiese al Sud-Este, en una extensión como de cincuenta kilómetros tomando las riberas del Traiguen, a que debe su nombre la nueva línea, i llegando hasta el cerro Adencul, situado al sur de las montañas de Quechereguas, guarida segura i casi impenetrable de los indios rebeldes i de los bandidos que son perseguidos por nuestras autoridades.

Con esta ocupación se ha conseguido el doble e importante propósito de vijilar i aun contener en sus de-

predaciones a los que habitan esas montañas i separar en gran parte a los indios arribanos de los abajinos, dificultando así las tentativas de union que con empeño procuraban; de asegurar tambien los terrenos que están al sur de Lumaco, resguardando completamente los que están entre esta nueva línea i la del Malleco, cerrando de ésta manera una superficie de 100,000 hectáreas aproximadamente; i finalmente el de colocarnos a una corta jornada de los cerros de Nielol, morada segura de los indios mas rebeldes i asilo de todos los bandidos escapados de las cárceles; quedando del mismo modo solo a unas ocho leguas del Cautin, a donde se debe llegar en breve, ya sea siguiendo la línea divisoria entre arribanos i abajinos hasta Temuco, estratégico lugar a orillas del Cautin, o ya internándose al sud-este hasta llegar al mismo rio en direccion a las posesiones del Cacique Quiñenao, en cuyas inmediaciones está el núcleo de los indios que todavía no prestan obediencia a las leyes i que mas han hostilizado la línea del Malleco.

Puede decirse con propiedad que la nueva línea concluida ha llegado al corazon de la Araucanía, permitiendo a nuestras tropas poner pié en sitios que dominan todo el territorio que está al norte del Cautin, i aun al sur de este rio, si se atiende a la corta distancia que hai hasta él.

Las operaciones militares i fundaciones i otras necesarias para realizar el avance, debian atenderse como he indicado, con la cantidad que el Presupuesto jeneral tenia acordada únicamente para gastos ordinarios i con la fuerza existente en la frontera sin aumentarla en un solo hombre.

Impartidas por el cuartel jeneral las órdenes convenientes, el comandante de Zapadores se puso en marcha, como jefe inmediato encargado de realizar las operaciones, el 28 de octubre último con una division compuesta de 100 individuos de su cuerpo, una compañía del Regimiento de Cazadores a caballo i una seccion de Artillería compuesta de 20 hombres con dos piezas de campaña al mando de un oficial.

A 18 kilómetros de Lumaco se fundó la Torre Mirador, preparándose en dicho punto los postes necesarios para construir una línea telegráfica.

Terminado este trabajo se avanzó hasta Lebueluan, 6 kilómetros al oriente, punto elejido como propósito para fundar un fuerte. Con este fin i dejando en Lumaco, los Sauces i Puren la fuerza que se creyó necesaria para su seguridad, se movilizó el resto que habia en aquella plaza, poniéndose entónces en campaña doscientos zapadores i ciento veinte cazadores a caballo i cincuenta artilleros con una pieza de campaña i tres de montaña. Con toda esta fuerza se dió principio a la construccion del fortin Lebueluan el dia 14 de noviembre, quedando terminado los fosos en seis dias i mui adelantado el edificio el 30 del mismo mes.

Dejando este fortin i trabajos de labranza al cuidado de 100 hombres de las tres armas, el 1.º de diciembre se emprendió la marcha a Traiguen, punto situado 10 kilómetros al sureste del anterior. Despues de prolijos estudios de la localidad, en la ribera norte del rio Traiguen, se echó los fundamentos de la plaza de este nombre, que sirve de centro principal a la nueva línea.

Hasta aquí se habian recorrido 34 kilómetros, abriendo caminos, haciendo puentes, preparando maderas para construccion i haciendo los postes para la línea telegráfica, que por no estar listo el alambre solo quedó

definitivamente establecida el 12 de enero, quedando de esta manera en comunicacion inmediata con Angol i por consiguiente con toda la República, la poblacion mas avanzada en el territorio Araucano.

El 1.º de febrero del corriente año, 70 zapadores, 25 cazadores a caballo i 6 artilleros con una pieza de montaña se pusieron en marcha con los útiles necesarios para Adencul, punto al oriente de Traiguén del que dista 16 kilómetros. Los malos caminos que hubo que abrir durante la marcha no permitieron llegar sino al dia siguiente, echando en el acto las bases de un nuevo fuerte que pronto quedó terminado.

Como se comprende, ántes de aventurarse en la operacion que acabo de apuntar como realizada, era menester asegurarse del espíritu de los indios, haciendo desaparecer de su ánimo las alarmas e inquietudes que les creaban los avances i fundaciones proyectadas.

El establecimiento de nuevos fuertes, que para ellos significa la espropiacion de sus tierras, la diseminacion de sus tribus entre la jente civilizada i la sumision a las autoridades subalternas de nuestra administracion, ordinariamente provoca sus alzamientos i las arma para resistir a nuestro ejército desesperadamente, o para buscar la retaliacion en los ataques parciales a las propiedades de los civilizados.

Cuando los indíjenas se han convencido por los hechos de que no se pretende despojarlos de sus bienes, i de que nuestras armas no vienen a amparar el fraude de que constantemente son víctimas a menudo en su trato comercial con las civilizadas, si nó, por el contrario, prestarles apoyo para evitar sus mutuas querellas i para reglar con el criterio de la justicia sus relaciones

de comercio, trayéndoles además el conocimiento de un bienestar ignorado, son razonables i asequibles.

El jefe encargado de las operaciones puso todo su empeño en atender los reclamos de los indijenas, quienes por su parte accedieron a someter todas sus desavenencias i dificultades, quedando satisfechos de sus resoluciones i muchas veces agradecidos, cuando comprendian los males que se les evitaba con terminar de esta manera sus eternas cuestiones, dimanadas de los frecuentes *malones* o robos entre ellos.

Por esta razón no recelando del avance efectuado, muchas tribus llegaron hasta pedir la pronta ocupacion de esos lugares. Mas aun: muchas de las que a consecuencia de los anteriores levantamientos se habian internado en el territorio, han vuelto a ocupar sus antiguas posesiones al amparo de nuestros fuertes, donde viven en completa tranquilidad, entregadas al trabajo i seguras de que no se les molestará.

El Comandante en Jefe ha propuesto la fundacion de un fuerte en Collico, punto situado entre el fuerte de Curaco i el de Adencul. Su costo seria insignificante i quedaria sobradamente compensado con las ventajas que se obtendrán.

Collico une casi en línea recta a Curaco, el punto mas avanzado de la línea del Malleco con Adencul que es tambien el fuerte mas avanzado de la línea del Traiguén, mediando entre ambos solamente una distancia como de 30 kilómetros.

La fundacion de Collico asegura eficazmente los terrenos rematados al sur del Malleco en el año último i deja completamente encerrada i asegurada una superficie de 100,000 hectáreas que pueden medirse e hijuelarse

en la primavera próxima. De estas 100,000 hectáreas podrian enajenarse de 80 a 90,000, que darian al Estado una entrada aproximada de 300,000 \$, dejando 10 a 20,000 hectáreas para repartir entre los indios que habitan en esos lugares.

La ocupacion de la línea de Traiguén, realizada bajo tan felices condiciones i con el resultado deseable, permite aguardar que el pais puede ver en breve tiempo incorporada a su territorio la Araucanía i dominando en ella el trabajo civilizador al amparo de las leyes.

El resultado obtenido con la insignificante suma de 10 a 12,000 \$ autoriza para formar la conviccion de que en un período de cinco a seis años e invirtiendo anualmente la suma que nuestro presupuesto acostumbra consultar para construccion i reparacion de cuarteles, se podría llegar a la ocupacion total de la Araucanía desde el punto en que nos encontramos hasta la provincia de Valdivia.

VII.

El cuerpo de Zapadores, bajo la direccion del celoso Comandante que hoi manda en jefe las fuerzas de la frontera, ha ejecutado durante el año los trabajos que se indican en seguida:

Fosos.—Pozos de Lobo.—Cercos.—En Puren se construyeron 600 metros de cerco de tranquero i tranquila de pellin para hacer un potrerrillo para los animales del Fisco, que están a cargo del rejimiento de Zapadores para los trabajos.

En Lumaco para cerrar una parte del potrero fiscal se han construido 450 metros de fosos de 2 ½ de ancho por

2 de profundidad, 600 metros de pozos de lobo i 500 metros de cerco de tranquero i tranquila.

En la Torre Mirador 200 metros de foso que la circundan, ademas de un cerco de tranqueros. El foso tiene 2 metros de ancho por $1\frac{1}{2}$ de profundidad.

El fuerte de Lebueluan está circundado por un foso de 400 metros de largo por $3\frac{1}{2}$ de ancho i 3 de profundidad.

La plaza de Traiguen está amparada por dos costados por un foso de 440 metros de largo, $3\frac{1}{2}$ de ancho i 3 de profundidad, siendo el rio Traiguen el que la protege por los otros dos costados.

El fuerte Adencul está asimismo protegido por un foso de 200 metros de largo por 3 de ancho i $2\frac{1}{2}$ de profundidad, i ademas por un cerco de tranquero i tranquila que mide 400 metros.

Caminos, puentes.—Se han reparado los de Puren a Contulmo, haciendo en ellos varias alcantarillas para su desagüe. Se han construido como 5 kilómetros de camino entre Lumaco i Traiguen i entre este punto i Adencul.

En el rio Bolleco se construyó un puente de 15 metros de largo por 5 de ancho i se refaccionaron dos mas. En el estero de los Perales camino de los Sauces a Angol, se construyó uno de 12 metros de largo i a inmediaciones de Angol otro de 8 metros.

Edificios.—En la nueva línea de Lumaco a Adencul se han construido los siguientes: Una torre de madera en el Mirador. Tiene dos pisos, techo de fierro galvanizado, galería en el segundo piso i mide 8 metros en cuadro. Su capacidad es para 25 hombres de tropa i un oficial.

En Trebueluan un edificio, tambien de madera de 25 metros de largo por 50 de ancho, techo de fierro galva-

nizado, piso i cielo de tabla. Está dividido en 4 piezas con tabladillos i armerillos para la tropa. En él pueden alojarse comodamente 100 hombres.

En Traiguen se ha construido un cuartel de material, teniendo cimientó de piedra, zócalo de ladrillo, pared de adobe i techo de teja. Es un cuadrado edificado por tres costados con 70 metros de largo por cada uno, lo que hace un total de 210 metros de edificio, que puede prestar toda clase de comodidades a 500 hombres de tropa. Tiene además piezas para oficiales, almacenes i otras oficinas necesarias. Piso enbaldozado, cómodos tabladillos para que duerma la tropa i armerillos para los fusiles.

Hai asimismo en Traiguen un galpon de madera, techo de fierro galvanizado, que tiene 70 metros de largo por 15 de ancho. Presta comodidad para 200 caballos a pesebrera.

En Adencul se construyó una torre de madera con techo de fierro galvanizado. Tiene dos pisos i mide 14 metros de largo por 8 metros de ancho. El piso inferior está forrado con tabla i fierro galvanizado. Puede contener 100 hombres, teniendo además piezas para oficiales i almacén en el piso superior, el cual está rodeado de una galería para hacer fuego e impedir que el enemigo se aproxime. En este mismo lugar hai un pequeño galpon pajizo que por ahora sirve de pesebrera a la caballada de la fuerza de caballería que hai allí, mientras se construye otro mas a propósito, para lo que están ya listos el fierro galvanizado i las maderas necesarias.

La torre del Cinco de Enero, que estaba a inmediaciones de Chiguaihue se trasladó a las vegas de Juan Trintre, renovando casi en su totalidad sus maderas que estaban en mui mal estado.

El cuartel de Lumaco se refaccionó completamente,

cambiando en su totalidad los pisos, cuyas maderas estaban en mal estado.

Tambien se repararon las caballerizas i otros galpones para pienso que hai en Lumaco.

En Puren se trastejó el cuartel i se refaccionaron los pisos de las cuadras, que estaban en mui mal estado.

Telégrafos.—En la via telegráfica de Angol a Lumaco se cambiaron 545 postes de pellin de roble por otros tantos viejos que ya hacian inútil la línea.

Desde Lumaco a Traiguen se construyó una línea telegráfica de 30 kilómetros, mas o ménos, en que se colocaron 475 postes de pellin.

Para la línea de Traiguen a Adencul, que tendrá unos 20 kilómetros, están listos 300 postes de la misma madera i se terminará tan pronto como llegue la estacion conveniente a esta clase de trabajos.

DEPARTAMENTO DE MARINA.

I.

La armada nacional se compone actualmente de los siguientes buques:

Blanco Encalada,
Almirante Cochrane,
Chacabuco,
O'Higgins,
Magallanes,
Covadonga,
Abtao,
Tolten.

Ademas de las naves mencionadas, existen tres pontones, dos de los cuales, *Thalaba* i *Valdivia*, se hallan

en Valparaiso, i el tercero, *Kate Kellock*, en la colonia de Magallanes, para cuyo especial servicio fué adquirido a fines del último año.

El vapor *Abtao*, que habia sido vendido conforme a la autorizacion del Congreso de noviembre de 1877, fué recomprado últimamente, estimando que podria ser de cierta utilidad en la guerra a que ha sido provocada la República.

La corbeta *Esmeralda* falta en la lista de nuestros buques de guerra. El Congreso i el país saben como terminó su gloriosa carrera aquella nave en el desigual combate que ella i la goleta *Covadonga* sostuvieron en la rada de Iquique, el 21 de mayo último, contra el monitor *Huáscar* i la fragata blindada *Independencia*, los dos buques mas poderosos de la escuadra peruana. Los informes oficiales que en seguida se insertan, uno debido al segundo jefe de la *Esmeralda* i el otro al comandante de la goleta *Covadonga*, manifiestan cuáles fueron las diversas circunstancias de ese combate i sus resultados.

Iquique, mayo 29 de 1879.

Tengo el honor de poner en conocimiento de US. que el 21 del presente, despues de un sangriento combate de cuatro horas con el monitor peruano *Huáscar*, la *Esmeralda* fué echada a pique al tercer ataque de espolon del enemigo.

El honor de la bandera ha quedado a salvo; pero desgraciadamente tenemos que lamentar la pérdida de tres de sus mas valientes defensores: el capitán Prat, el teniente Serrano i el guardiamarina Riquelme.

Como a las 7 horas A. M. del dia indicado, se divisaron dos humos al norte. Inmediatamente se puso el buque en son de combate.

A las 8 horas se reconoció el *Huáscar* i poco despues la fragata *Independencia*. Se hicieron señales a la *Covadonga* de venir al ha-

bla, i el capitan Prat le ordenó tomar poco fondo e interponerse entre la poblacion i los fuegos del enemigo. Al movernos para tomar la misma situacion, se nos rompieron dos calderos i el buque quedó con un andar de 2 a 3 millas. A las 8 horas 30 minutos, la accion se hizo jeneral. La *Covadonga* se batia con la fragata *Independencia*, haciendo al mismo tiempo rumbo al sur, i la *Esmeralda* contestaba los fuegos del *Huáscar* i se colocaba frente a la poblacion a distancia de 200 metros de la playa.

Desde esta posicion batíamos al enemigo. Nuestros tiros, que al principio eran inciertos, fueron mejorando i varias granadas reventaron en la torre i casco del *Huáscar*, sin causarle el mas leve daño. Los tiros de este último pasaban en su mayor parte por alto i varios fueron a herir la poblacion.

Nuestra posicion era, pues, ventajosa; pero como se nos hiciese fuego desde tierra con cañones de campaña, matándonos tres individuos e hiriendo a otros tantos, el capitan Prat se vió obligado a ponerse fuera de alcance. En este momento, 10 horas A. M., una granada del *Huáscar* penetró por el costado de babor i fué a romper a estribor cerca de la línea de agua, produciendo un pequeño incendio que fué sofocado a tiempo por la jente del pasaje de granadas.

Mientras tanto, el *Huáscar* se habia acercado como a 600 metros i a esta distancia continuó la accion cerca de una hora, sin recibir otra avería que la que dejo indicada. Viendo el *Huáscar* el poco efecto de sus tiros, puso proa a la *Esmeralda*.

Nuestro poco andar impidió al capitan Prat evitar el ataque del enemigo; su espolon vino a herir el costado de babor frente al palo mesana, i los cañones de su torre, disparados a toca penoles ántes i despues del choque, hicieron terribles estragos en la marinería. El capitan Prat, que se encontraba sobre la toldilla desde el principio del combate, saltó a la proa del *Huáscar*, dando al mismo tiempo la voz de ¡AL ABORDAJE!

Desgraciadamente, el estruendo producido por toda la batería al hacer fuego sobre el *Huáscar*, impidió oír la voz de nuestro valiente comandante; i de los que se encontraban en la toldilla con él, solo el sarjento pudo seguirlo: tal fué la lijereza con que se retiró la proa del *Huáscar* de nuestro costado. El que suscribe se encontraba en el castillo de proa, i desde ahí tuve el sentimiento de ver al bravo capitan Prat caer herido de muerte al pié mismo de la torre del *Huáscar*. Inmediatamente me fuí a la toldilla i tomé el mando del buque. Mientras tanto, nos batíamos casi a boca de

jarro, sin que nuestros proyectiles hiciesen el menor efecto. En cambio, las granadas de este último hacían terribles estragos: la cubierta i entrepente se hallaban sembrados de cadáveres.

Volvió el *Huáscar* a embestirnos con su espolon directamente al centro del buque. Gobernó para evitar el choque, pero la *Esmeralda* andaba tan poco, que no fué posible evitarlo i recibió el segundo espolonazo por la amura de estribor. Esta vez el teniente Serrano, que se encontraba en el castillo, saltó a la proa del *Huáscar*, seguido como de doce individuos. En la cubierta de este último no se veía un enemigo con quien combatir, pero de la torre i parapetos de popa salía un mortífero fuego de fusilería i ametralladoras. El valeroso teniente Serrano i casi todos los que lo siguieron, sucumbieron a los pocos pasos. La lijereza con que se retiraba de nuestro costado la proa del *Huáscar* i el poco andar de la *Esmeralda* para colocarse a su costado, único modo como habría podido pasar todo el mundo a la cubierta del enemigo, hacían imposible todo abordaje. Por este tiempo, nuestra tripulación había disminuido enormemente. Teníamos mas de cien individuos fuera de combate, la Santa Bárbara inundada, i la máquina había dejado de funcionar. Los pocos cartuchos que quedaban sobre cubierta sirvieron para hacer la última descarga al recibir el tercer ataque de espolon del enemigo. El guardia-marina señor Ernesto Riquelme, que durante toda la acción se portó como un valiente, disparó el último tiro; no se le vió mas, i se supone fué muerto por una de las últimas granadas del *Huáscar*. Pocos momentos despues de recibir el tercer espolonazo, se hundió la *Esmeralda* con todos sus tripulantes i con su pabellon izado al pico de mesana, cumpliendo así los deseos de nuestro malagrado comandante, quien al principiar la acción dijo: «MUCHACHOS! LA CONTIENDA ES DESIGUAL. NUNCA SE HA ARRIADO NUESTRA BANDERA ANTE EL ENEMIGO: ESPERO, PUES, NO SEA ESTA LA OCASION DE HACERLO. MIÉNTRAS YO ESTÉ VIVO, ESA BANDERA FLAMEARÁ EN SU LUGAR, I OS ASEGURO QUE SI MUERO, MIS OFICIALES SABRÁN CUMPLIR CON SU DEBER.»

Los botes del *Huáscar* recojieron del agua a los sobrevivientes, i en la tarde del mismo día fuimos desembarcados en Iquique en calidad de prisioneros.

Acompañó a US. una relación de la oficialidad i tripulación que han salvado i que se hallan presos en este puerto.

Dios guarde a US.

LUIS URIBE.

Al Comandante Jeneral de Marina.

COMANDANCIA DE LA GOLETA «COVADONGA.»

Antofagasta, junio 6 de 1879.

Señor Almirante:

Tengo el honor de dar cuenta a US. del combate ocurrido el día 21 próximo pasado en las aguas de Iquique, entre el buque de mi mando i la *Esmeralda*, contra los blindados peruanos *Huáscar* e *Independencia*.

Cumpliendo las órdenes de US., nuestros dos buques continuaban desde el 17 sosteniendo el bloqueo del puerto de Iquique. Al amanecer del citado día 21, nos encontrábamos haciendo la guardia a la entrada del puerto, mientras la *Esmeralda* vijilaba el interior. A las 6 hs. 30 ms. se avistaron dos humos a 6 millas al N., pudiendo reconocer al blindado *Huáscar* i momentos despues al *Independencia*. Para mayor seguridad, avancé dos millas en su direccion, i reconocidos los buques enemigos volví al puerto, poniendo señales a la *Esmeralda* de «dos vapores a la vista,» disparando un cañonazo de aviso. Comprendida la señal por la *Esmeralda*, preguntó: «¿almorzó la jente?» I contestado afirmativamente, puso nuevas señales, ordenándonos «reforzar las cargas» i en seguida «de seguir sus aguas.» Nuestros buques avanzaron tres millas al N. en direccion al enemigo, enfrentando a la quebrada de Iquique i en disposicion de batirnos. En este lugar i estando al habla nuestros dos buques a distancia de 100 metros, el comandante Prat nos dijo: «Cada uno cumplir con su deber.» I a distancia de 100 metros cayó el primer disparo del *Huáscar* en el claro que nos separaba. Ambas tripulaciones saludaron esta primera demostracion del enemigo con un «¡Viva Chile!»; i ordenándonos la *Esmeralda* abrigarnos con la poblacion, volvimos al puerto, tomando aquel buque su primera posicion, i colocándome con el mio en los bajos de la isla. Colocados así, rompimos nuestros fuegos sobre el *Huáscar* que nos atacaba rudamente. La *Esmeralda* dirijia tambien sus proyectiles al mismo buque, haciendo por nuestra parte abstraccion de la *Independencia* que nos hacia fuego por batería, pero cuyas punterias eran poco certeras. Una hora habia pasado en este desigual combate, cuando observé que el *Huáscar* gobernaba sobre la *Esmeralda*, dejando pasar por su proa

a la *Independencia*, que se dirigió rectamente a atacarnos. En ese momento estábamos a 50 metros de las rompientes de los bajos, corriendo el peligro de ser arrastrados a la playa; de tierra se nos hacia fuego de fusilería i la *Independencia* se acercaba para atacarnos con su espolon. Comprendí entónces que mi posicion no era conveniente; desde ese punto no podíamos favorecer a la *Esmeralda*, que se batía desesperadamente. Una bala de a 300 del *Huáscar* habia atravesado mi buque do parte a parte, destrozando en su base el palo trinquete. Goberné para salir del puerto, dirigiendo todos mis fuegos sobre la *Independencia*, que a distancia de 200 metros enviaba sus proyectiles.

Al salir de los bajos de la isla, fuí sorprendido por una cantidad de botes que intentaron abordarnos; rechazado este ataque con metralla de a 9 i fusilería, continué rumbo al S. seguido por la *Independencia*, que intentó tres veces alcanzarnos con su espolon. Nuestra marcha en retirada era difícil; para utilizar nuestros tiros teníamos que desviarnos de la línea de la costa, aprovechándose la *Independencia* para acercarse i hacernos algunos certeros tiros por batería, con su coliza de proa i las ametralladoras de sus cofas. El tercer ataque parecia ser decisivo: nos hallábamos a 250 metros del enemigo que, sin disminuir sus fuegos, se lanzó a toda fuerza de máquina sobre nuestro buque. En ese instante teníamos por la proa el bajo de Punta-Gruesa. No trepidé en aventurarme a pasar sobre él rozando las rocas; el buque enemigo no tuvo la misma suerte: al llegar al bajo se varó, dejando su popa levantada. Inmediatamente viré i colocándome en posicion de no ser ofendido por sus cañones que seguian haciéndonos fuego, le dirijí dos balas de a 70 que perforaron su blindaje. Fué en este instante cuando el enemigo arrió su bandera junto con el estandarte que izaba al palo mayor, reemplazando estas insignias con la señal de parlamento. Ordené la suspension del fuego i púseme al habla con el comandante rendido, quien de viva voz me repitió lo que ya me habia indicado el arriar de su bandera, pidiéndome al mismo tiempo enviase un bote a su bordo. Esto no fué posible verificarlo, no obstante mis deseos, porque en ese momento el *Huáscar* se aproximaba. Ademas nuestra máquina solo podia trabajar con cinco libras de presion i el buque hacia mucha agua a causa de los balazos recibidos; por todo esto creí aventurado pasar a bordo del buque rendido. Intertanto, la tripulacion de la *Independencia* se refugiaba en tierra, parte en botes i parte a nado, abandonando el buque que quedaba completamente perdido.

El desigual combate anterior había durado hasta las 12 hs. 35 ms., es decir cuatro horas.

Durante él se dispararon:

- 38 balas sólidas de a 70.
- 27 granadas de 70, 30 id. comunes de a 9.
- 4 id. de segmento de a 9.
- 15 tarros de metralla i 34 balas de a 9.
- 3,400 tiros a bala i 500 de revólvers.

Las pérdidas de vidas son las siguientes:

Cirujano 1.º, don Pedro R. 2.º Videla, a quien una bala le destrozó los piés i que murió a las 7 de la noche.

Grumete, Blas 2.º Tellez.

Mozo, Felipe Ojeda.

Heridos:

Don M. Enrique Reynolds, en un brazo, en circunstancias de hallarse en el puente de ayudante del que suscribe.

Contramaestre 2.º, Serapio Vargas.

Guardian 2.º, Federico Osorio.

Fogonero 2.º, Ramon Orellana.

Marinero 2.º, José Salazar.

Soldado, Domingo Salazar.

Los daños causados por las balas enemigas son:

Una bala de cañon de a 300 que atravesó el buque de babor a estribor, rompiendo el palo de trinquete en el entrepuente, i salió a flor de agua. Este proyectil fué el que en su trayecto hirió al cirujano i al mozo. Dos balazos dados, uno en la carbonera de popa i el otro en la de proa, ambos a estribor a flor de agua.

El segundo bote destrozado i la chalupa perdida totalmente con uno de sus pescantes.

La jarcia del palo mayor i trinquete cortada de banda a banda, i la del segundo a estribor.

A popa, en la bovedilla, una bala dejó su forma sin penetrar, e innumerables tiros de rifle, como de ametralladora, en todo el buque.

Segun he espuesto, al dejar el costado de la *Independencia*, avisamos el *Huáscar* que se nos acercaba a toda fuerza de máquina. La presencia de este buque nos hizo temer la pérdida de la *Esme-*

ralda, incapaz de resistir por mucho tiempo los ataques de tan poderoso enemigo.

Sin embargo de lo desventajoso de nuestra situacion, pues estábamos casi destrozados, las municiones agotadas, sobre todo las balas sólidas, i la tripulacion rendida con cinco horas de trabajo constante, tomé todas las precauciones para emprender un segundo combate.

Poco despues i cuando el enemigo estaba a cinco millas de nuestra popa, i por la cuadra del vencido, vi dirigir su proa en su auxilio. Este retrazo nos permitió avanzar, distinguiéndolo nuevamente a diez millas i siempre en nuestra persecucion.

En la oscuridad de la noche perdimos de vista al enemigo, i aprovechando la brisa que soplabá hice rumbo al O. Proseguí en esa direccion hasta las 12 M., hora en que, creyendo que el *Huáscar* hubiese cesado en su propósito, me dirigí hácia tierra.

Antes de terminar la narracion de los sucesos de este día, me permitiré manifestar a US. que los oficiales tanto de guerra como mayores se condujeron valientemente, estando cada uno a la altura de las circunstancias, cumpliendo como oficiales i como chilenos.

La tripulacion toda, sin escopcion, ha hecho cuanto podía exigirse, estando en el ánimo de todos la resolucion de morir sin arriar nuestra bandera.

Hago una recomendacion especial del teniente 1.º don Manuel J. Orella, cuyo valor, resolucion i serenidad en su puesto, son dignos de elogio. A la vez hago mencion especial del buen desempeño del injeniero 2.º don Emilio Cuevas, bajo cuya direccion está la máquina.

Al amanecer el día siguiente 22, recalamos al rio Loa, fondeando en Tocopilla a las 8.30 P. M. En este punto fuimos auxiliados por jente de tierra que ayudó a achicar el buque, i por carpinteros que hicieron las reparaciones mas urjentes i necesarias para poder continuar el viaje.

Antes de salir, cumplimos con el penoso deber de enviar a tierra i depositar solemnemente en la iglesia del pueblo, los cadáveres de las tres personas fallecidas en el combate, acompañando a este acto una comision compuesta del teniente Lynch i del contador señor Reynolds i parte de la tripulacion.

En la tarde del día 23 salimos de Tocopilla con rumbo al S. hasta las 11 de la noche en que, a causa del fuerte viento i no avanzando sino una milla por hora, resolví volver al puerto indi-

cado i esperar mejor circunstancia. A las 5 A. M. del 24 zarpé nuevamente al S., aprovechando la calma de la mañana. Una floja brisa del N. me permitió largar velas, fondeando en Cobija a las 12 M. En este puerto nos pusimos al habla con el vapor *Santa Rosa*, que venia del N., embarcando en él con destino a Antofagasta a los heridos i al contador que debia solicitar del jeneral en jefe el envío de algun vapor que nos diera remolque.

Salí de Cobija a las 3 P. M. i navegando mui cerca de la costa, pasamos mui a la vista de Mejillones, i aprovechando la brisa terrenal seguimos rumbo a Antofagasta hasta la mañana del día siguiente, en que a 20 millás de este puerto recibimos remolque del vapor *Rimac* que nos condujo al fondeadero, largando el ancla a las 3 P. M. del 25. A las 3 A. M. un fuerte temporal del E. rompió el ancla i tres espías que amarraban el bupue i apesar de fondear la segunda ancla con 90 brazas de cadena, fuimos arrastrados 5 millas afuera. A las 8 A. M. fuimos tomados a remolque por dos vaporcitos del puerto i conducidos a la dársena, donde fuimos amarrados convenientemente con un ancla i varias espías.

A la 1 de este mismo día, cuando creíamos estar en seguridad, nuestro vijía anuncia la aparicion del *Huáscar* por el SO. i a poca distancia del puerto. Tomé inmediatamente una posicion que me permitiera defenderme; i percibiendo al buque enemigo que se dirijia a apresar el transporte *Rimac* que huía al N., le diriji dos tiros con el fin de distraerlo i dar tiempo para la salvacion del transporte. Esto se consiguió, porque el *Huáscar* paralizó un momento su marcha, siguiendo momentos despues en su propósito, pero inútilmente. A las 4 P. M. el *Huáscar* volvió al puerto i despues de un prolijo estudio de la costa, lanzó su primer tiro a nuestro buque. Inmediatamente fué contestado por nuestros cañones i los fuertes o baterías de tierra, siguiéndose un tiroteo de dos horas sin resultado notable, habiéndose consumido por nuestra parte 35 tiros de bala sólida.

La tripulacion de la *Covadonga* a pesar de solo haber recibido tres o euatro instrucciones sobre el manejo de la artillería, estaba ya en aptitud de desempeñar su puesto en combate. No obstante, los oficiales que comandaron las colizas de a 70, solicitaron de mí como un honor el ocupar los puestos de cabos de cañon.

Así, el teniente Orella en la coliza de proa i el teniente Lynch en la de popa, apuntaron i dieron fuego durante todo el tiempo, obteniendo el manejo mejor que pudiera desearse.

Al presente me hallo con el buque de mi mando fondeado en la

dársena del puerto, que solamente tiene 2 a 3 brazas de agua; i por consiguiente, al descomponerse la barra con la marejada, la quilla toca en el fondo i hace sufrir al buque, circunstancia que la hago notar para que US. se sirva tomar a la mayor brevedad la resolucion mas conveniente.

El departamento de la máquina que, como ya he dicho a US., ha sido atendido por el ingeniero Cuevas i sus subordinados, se halla a la fecha listo con un solo caldero (pues el otro está inutilizado) i despues de haber cambiado un émbolo que oportunamente recibimos de Valparaiso.

No omitiré la circunstancia de hacer presente a US. que el mayor andar conseguido durante el combate del 21 nunca fué de mas de 4 millas.

Es cuanto tengo el honor de dar cuenta a US

Dios guarde a US.

(Firmado.) — CARLOS A. CONDELL.

Al señor Almirante i Comandante en Jefe de la Escuadra

Los buques mas arriba enumerados son los mismos que desde hace algunos años forman las fuerzas navales de la República. El largo servicio que muchos de ellos han prestado los habia hecho sufrir bastante en sus condiciones de buques de guerra; i la severa economía que se habia introducido en el presupuesto del ramo a causa de la situacion afflictiva de las rentas públicas, no habia tampoco permitido hacer en ellos las reparaciones necesarias para mantenerlos en buen estado. Así, cuando, hace ya algunos meses, se pronunció la actitud hostil de las repúblicas vecinas, no solo no se habian ejecutado las reparaciones aludidas, sino que la mayor parte de los buques de la Escuadra estaban desarmados, manteniéndose a bordo únicamente la jente que era indispensable para atender a su cuidado i conservacion. Sin embargo, a pesar de esas circunstancias i de las dificult-

tades con que en el país hai que luchar para un rápido armamento naval, fué posible preparar la Escuadra oportunamente para emprender las primeras operaciones de la guerra.

II

La Armada contaba con un personal instruido i suficientemente numeroso de jefes i oficiales para hacer frente a las graves exigencias de la situacion. Era solo necesario completar las tripulaciones que, en virtud del licenciamiento ocasionado por el desarme de los buques, habian quedado reducidas a un pequeño cuadro. Ese fin se logró con un éxito singularmente favorable, i en breve tiempo todos los buques quedaron debidamente tripulados con marineros chilenos idóneos i animados del mejor espíritu. Casi todos los antiguos tripulantes acudieron a enrolarse de nuevo al anuncio de la guerra a que el Perú provocó a la República.

El Gobierno ha sabido apreciar las pruebas de disciplina, de instruccion i de valor que ha dado el personal de la Armada en las diversas circunstancias de la lucha que sostenemos.

Los oficiales de marina que se hallaban en Europa a bordo de las Escuadras de Inglaterra, Francia i Alemania con el fin de perfeccionar sus estudios, fueron llamados oportunamente, i al presente, se encuentran prestando sus servicios en la Armada.

La nueva organizacion dada a la Escuela Militar por el decreto de octubre del año último, permite hacer en este establecimiento los estudios teóricos navales a los jóvenes que aspiran a la carrera de oficiales de marina.

La Escuela Militar i la Naval quedan así reunidas en un solo establecimiento, en el cual se preparan a la vez los oficiales del Ejército i los de la Armada, consultándose ventajas positivas para el servicio i sin menoscabo alguno para los estudios. Es bien sabido que una parte considerable de éstos son comunes a los alumnos que siguen ámbas carreras, i no hai por tanto inconveniente para que, miéntras se trata del aprendizaje de ramos de esa clase, los estudiantes asistan a los mismos cursos. Una vez terminados los estudios que son la base de una i otra profesion, se abren cursos de los ramos especiales que corresponden a la marina i a las diversas secciones del ejército, i los alumnos se distribuyen entónces en esos cursos segun las necesidades del servicio. El nombramiento de algunos profesores basta para completar la instruccion que exige cada carrera. Tal es, en resumen, la idea que presidió a la nueva organizacion dada a la Escuela Militar por mi honorable predecesor.

III.

El departamento de arsenales ha continuado prestando los importantes servicios que la marina exige de él, no obstante la deficiencia de los recursos con que cuenta. La falta de diques, de almacenes i de los elementos complementarios subsiste siempre, i se ha insistido bastante sobre la necesidad de atenderla.

El servicio de los faros se ha hecho con regularidad, habiendo ya quedado establecidos en todos ellos los nuevos medios de iluminacion que se principiaron a introducir en el año último.

Ninguna alteracion se ha hecho en los demas ramos del servicio marítimo, los cuales han seguido su marcha ordinaria.

IV.

La Oficina Hidrográfica ha dado a luz en marzo último el 5.º volúmen del *Anuario*. Como en los años anteriores, contiene, además de las noticias jenerales de interés para los navegantes, muchos e importantes estudios. Debo mencionar entre ellos las exploraciones de las Aguas de Skyring ejecutadas por el capitán de fragata don Juan José Latorre, comandante de la corbeta *Magallanes*; i los reconocimientos de la rejion austral de la Patagonia, entre el río Santa Cruz i el Estrecho de Magallanes, llevados a cabo por el teniente 1.º don J. T. Rogers i en los cuales se consignan abundantes noticias jeográficas sobre esa comarca casi desconocida. Así mismo aparece un estudio, debido al jefe de la Oficina, titulado: *Instrucciones sobre el puerto del Corral i río de Valdivia*, el cual comprende además el litoral desde la punta Galera hasta el río Tolten. Este trabajo es solo una parte de otro mas estenso que se prepara i que constituirá el *Derrotero de Chile*.

En el mismo volúmen del *Anuario* se ha publicado el Proyecto de dársena de carena o dique seco en la bahía de Talcahuano, por el injeniero señor A. Lévêque. La realizacion de ese proyecto es una de las necesidades mas imperiosas de la marina nacional.

La Oficina ha consagrado una buena parte de su tiempo a satisfacer exigencias de la guerra, preparando la publicacion de cartas i de noticias sobre los territorios que podrian ser el teatro de las operaciones. Hé aquí la enumeracion de esas publicaciones:

Jeografia náutica de Bolivia, con el plano del desierto de Atacama desde el grado 22 hasta el 26.

Noticias del desierto i sus recursos, que completa la anterior.

Noticias del departamento litoral de Tarapacá, con una carta.

Jeografía náutica i derrotero de las costas del Perú.

Noticias de los departamentos de Tacna, Moquegua i Arequipa, con una carta.

El departamento de Lima, con una carta topográfica que comprende desde el paralelo de Chilca hasta el de Chancai.

El plano topográfico de Iquique i otros trabajos.

En el verano último se han llevado a cabo cinco exploraciones de interes para la jeografía i la navegacion. La primera en la Tierra del Fuego, dirijida por el teniente 2.º don Ramon Serrano M.; la segunda, a cargo del teniente 1.º don Juan T. Rogers, tuvo por objeto reconocer la parte austral de la Patagonia en la falda de los Andes; la tercera se limitó a estudiar algunos boquetes de esa cordillera, i fué desempeñada por el teniente 2.º don Manuel Señoret; la cuarta, dirijida por el comandante de la corbeta *Magallanes*, capitan de fragata don Juan J. Latorre, fué la continuacion de los reconocimientos de las Aguas de Skyring suspendidos el año anterior; i la quinta, confiada al comandante de la corbeta *Chacabuco*, capitan de fragata don Oscar Viel, se concretó a hacer un estudio hidrográfico de los canales occidentales de la Patagonia que, como se sabe, son poco conocidos i ofrecen dificultades en su navegacion. Algunas de las exploraciones mencionadas se hubieron de suspender sin llevarlas al término conveniente a causa de los graves sucesos que se desarrollaron en los últimos tiempos de aquel verano.

V.

La aplicacion de las disposiciones de la nueva lei de navegacion que se promulgó el 24 de junio del año último no ha presentado hasta ahora ninguna de aquellas dificultades que jeneralmente trae consigo la transicion de una lejislacion a otra. Si alguna duda se elevó sobre las prescripciones de los arts. 41 i 47 que versan sobre el reconocimiento i detencion de naves estranjeras que pudieran hallarse en malas condiciones de navegabilidad, ella desapareció tan pronto como se dieron las esplicaciones conducentes a establecer que la lei no ha pretendido ni pretende menoscabar los derechos que corresponden a aquellas naves.

La reglamentacion de la lei que uno de mis honorables antecesores anunció al Congreso en la última Memoria del ramo, se halla mui adelantada. De los diversos proyectos que se estudiaban en aquella época por comisiones especiales se han decretado los siguientes:

Reglamento para el reconocimiento de naves.

Reglamento para el equipo de naves, el cual resume los que se referian a embarcaciones menores, pertrechos, víveres, aparejos, instrumentos i aparatos de salvamento.

Reglamento de sanidad marítima.

Reglamento de provision de medicamentos.

Reglamento para evitar abordajes.

Reglamento para naves que transportan pasajeros, en el cual se han reunido los que se referian al reconocimiento i visita de inspeccion de buques i a su seguridad i salvamento, materias todas que se hallan estrechamente ligadas entre sí.

Quedan aun por dictarse otros reglamentos, entre los

cuales figuran el de arqueo, el de casas de enganche i el de pruebas a que deben sujetarse los capitanes de buques mercantes; pero aunque los proyectos están formulados, totalmente unos i mui avanzados otros, no ha sido sin embargo fácil someterlos a la misma revision que los demas a causa de las preferentes atenciones de la guerra actual.

Santiago, agosto 10 de 1879.

B. URRUTIA.
